

Poder político y medios de comunicación. De la representación política al reality show.

Susana Mitchel*

Bernardo Sorj

Edición: 2010

Editorial: Siglo XXI, Buenos Aires

* Licenciada en Periodismo (Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales de Argentina). Magíster en Sociología (Pontificia Universidad Católica Argentina). Coordinadora de Asuntos Académicos del Consejo Latinoamericano de Acreditación en Periodismo (CLAEP). Profesora de la materia Introducción al Periodismo en la UCA. Periodista free lance.

Un conflicto que no es nuevo: la tensión entre el poder político y los medios de comunicación. Pero, ¿qué sucede cuando esta tensión se transforma en confrontación? *Poder político y medios de comunicación. De la representación política al reality show* es al menos una de las respuestas a este interrogante.

Se trata de una edición de 190 páginas, compuesta por cuatro artículos compilados por el Dr. Bernardo Sorj, Director del Centro Edelstein de Investigaciones Sociales y profesor de sociología de la Universidad Nacional de Río de Janeiro, Brasil.

El recorrido que propone la compilación es ágil y original tanto en sus contenidos como en sus formas expresivas. Y si bien se trata del abordaje de un mismo tema desde diversos aspectos y puntos de vista, no deja de imprimir ritmo y generar interés en el lector que guste del análisis profundo y el desafío de encontrar las piezas perdidas de un complejo rompecabezas de relaciones entre poderes.

El Dr. Fernando Ruiz, profesor de la Universidad Austral y especialista en democracia y medios de comunicación asegura, en el primer artículo del libro, que el sistema de medios es uno de los poderes centrales de las poliarquías democráticas de América Latina. Como prueba de ello resalta dos aspectos o características de los medios: son instituciones políticas y formas de representación política. Y si bien dicha representación no está formalizada como puede estar la de un diputado, un ministro o un presidente, elegidos a través del voto, eso no significa que sea menos real. En

este sentido es que Ruiz señala que en ocasiones los ciudadanos o algunos sectores de la sociedad podemos sentirnos más representados por los medios (TV, radio, diarios,) que por un representante, al que nosotros mismos votamos formalmente. Y es este espacio ganado por los medios lo que según Ruiz “crispa” de una manera u otra a los gobiernos, provocando enfrentamiento y estigmatización de los periodistas y sus lugares de trabajo. Sin embargo, esta tensión podría ser democratizante, aclara el autor en *Fronteras móviles: caos y control en la relación entre medios y políticos en América Latina*, en la medida en que fortalezca la calidad democrática del sistema mediático. Su artículo finaliza con la propuesta de tres indicadores que servirían de brújula para monitorear los efectos de dichos procesos sobre el sistema democrático: a) *la amplitud del arco de voces*: medios clausurados o cerrados por el poder político o creación de mayor cantidad de medios; b) *capacidad de crítica a todos los poderes*: la democratización del sistema de medios implica que todos los actores sociales involucrados en la vida pública, estatales o no estatales, deben ser visibles y abiertos al escrutinio; y c) *el fortalecimiento de la base informativa común*: tan importante como estar representado por algún medio es que el sistema mediático sea capaz de ofrecer información creíble, al mismo tiempo, para los diferentes sectores del antagonismo político.

El segundo artículo, titulado *Giro a la izquierda, populismo y activismo gubernamental en la esfera pública mediática*, de Philip Kitzberger, investigador del Conicet y profesor en la Universidad Torcuato Di Tella, también aborda el tema de los nuevos populismos de América Latina y su tensa relación con los medios pero lo hace desde otro ángulo: señala y desarrolla las diferentes formas de relación según cada país en particular. Así describe a la Argentina como un caso distinto al de Venezuela, Bolivia y Ecuador ya que en lugar de ampliar la oferta de medios públicos de comunicación, como lo hicieron estos países, el sistema argentino optó por la comunicación directa para evitar la mediación periodística de los hechos. A esta forma de comunicación directa, formada por una serie de “prácticas de comunicación” se la conoce como “*el atril asesino*”. Puntualmente esta forma, diferente al resto de los países de América Latina, consiste en aprovechar mediáticamente las frecuentes oportunidades institucionales que ofrece la presidencia-ceremonias oficiales, visitas oficiales, inauguraciones de escuelas, hospitales –para instalar el mensaje en forma unilateral.

El tercer artículo, *Medios, poder y democracia en América Latina*, de Omar Rincón, profesor de la Universidad de Los Andes, Bogotá, Colombia y Ana Lucía Magrini, politóloga de la Universidad Católica de Córdoba, propone una nueva denominación para el escenario donde se da esta representación de los medios y la política: democracia de simulación, en la cual “todos la usan, nadie responde, nadie se hace cargo, ni quien elige, ni quien gobierna”. Según los autores, en dicho escenario político ambos actores salen perjudicados: tanto los medios como los gobernantes se degradan y debilitan para transformarse unos en “políticos celebrities” y otros en “mediapolítica triunfadora” pero que pierde credibilidad y pone en peligro la calidad de su información.

La compilación de Sorj finaliza con un artículo del Dr. Carlos Eduardo Levis da Silva, ombudsman del diario *Folha de Sao Paulo* y editor de la revista *Política Externa*, Brasil. En *Censura judicial de la prensa en el Brasil. Autorregulación y madurez democrática*, Levis da Silva analiza en forma detallada qué particularidades muestra esta tensa relación de poderes en Brasil. La principal amenaza a la libertad de expresión en dicho país es el Poder Judicial y no el Ejecutivo como sucede en otras latitudes de Latinoamérica. En la actualidad Brasil enfrenta reiteradas situaciones de censura previa e intimidación a periodistas, en su mayoría derivadas de sentencias en primera instancia. En el 2007, la revista *Consultor Jurídico*, realizó un análisis del número de acciones de indemnización por daños morales que existen contra los cinco principales grupos de comunicación brasileiros y confirmó que en el año 2007 era una acción por cada periodista empleado por dichos grupos (3133 procesos en una población de 3237 periodistas). Entonces, la pregunta del autor es si la autorregulación de los medios de comunicación podría ser una solución más legítima y eficaz para superar los impases provocados por los abusos, tanto de jueces como de periodistas. Es posible que sí, responde Levis da Silva, pero acompañada de una sociedad civil fuerte, con madurez democrática, que crea en la necesidad de una prensa libre y responsable, capaz de exigir tanto al sistema judicial como a los medios modos de hacer racionales y con un mayor grado de profesionalidad.